

**GRADO EN HISTORIA. MEJORAS IMPLANTADAS COMO CONSECUENCIA DEL DESPLIEGUE DEL SGIC  
(2020-2021)**

Entre las **acciones de mejora** planteadas en el Informe de Calidad del Centro del Curso 2020-2021 aprobado en la reunión de la Comisión de Calidad Plenaria de la Facultad celebrada el 19 de octubre de 2021 y en la Junta de Facultad de 4 de noviembre de 2021, figuran:

- Respecto a las **tasas de abandono**, se plantea la necesidad de **hacer un estudio comparativo** con Grados de otras Facultades y con datos del Ministerio sobre otras Universidades para ver la dimensión del problema fuera de nuestra Facultad. Asimismo, se estudiará la posibilidad de contactar con el alumnado que abandona nuestros Grados para poder saber sus razones y, con ellas, intentar diseñar un plan eficiente contra el abandono académico. Por último, varios Grados de la Facultad han planteado la necesidad de presentar una modificación de su titulación ya que, pasados unos años desde la implantación, se es más consciente de los problemas a superar y de la forma adecuada para hacerlo y ya hay comisiones funcionando a este respecto. Si los planes se mejoran el abandono debería disminuir.

- Para **paliar la descompensación en el número de alumnos/as matriculados/as en algunos grupos** y conseguir así grupos mejor repartidos en los que las interacciones profesorado-alumnado y entre el propio alumnado sean más fluidas y eficientes, se plantea continuar con la estrategia de revisar y adecuar los cupos de alumnos/as admitidos/as por curso, pues está funcionando bien.

- **Aumentar la información disponible en las páginas webs** de nuestras titulaciones sobre las prácticas y el curriculum de nuestro profesorado.

- **Continuar visibilizando los Erasmus Prácticas**, puesto que están bien dotados y, sin embargo, son infrutilizados. Puede solicitarlo cualquier persona matriculada en la UCM (incluyendo Máster y Doctorado) y disfrutarlo al año siguiente de la solicitud, aunque en ese momento ya no sea miembro de la comunidad complutense. De hecho, suele ser especialmente interesante para estudiantes de postgrado. La tramitación es más sencilla que la de un Erasmus tipo y la convocatoria siempre está abierta, no hay plazos. No hacen falta convenios previos, sino que el convenio se firma *ad hoc* entre el/a estudiante, la universidad y el centro donde realizará sus prácticas. El espíritu del Erasmus Prácticas es la inserción en el mundo laboral (normalmente suelen ser estancias relativamente cortas, de 2 o 3 meses), entendiendo también dentro de este a la universidad y sus grupos de investigación, con lo cual es una buena forma de iniciarse en el trabajo de investigación en universidades europeas. En esta línea, existe el **proyecto INNOVA UCM** "Implantación de mejoras para la difusión y gestión del Programa Erasmus para la Movilidad en Prácticas de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid" (proyecto n.º 26) para visibilizar los Erasmus Prácticas. En el marco de dicho proyecto se ha invitado a dar una conferencia en la Facultad sobre las posibilidades del programa a la responsable de la gestión del programa Erasmus + Prácticas, Cristina Quintas.

- Continuar impulsando los cursos sobre becas de movilidad para que el alumnado pueda planificar con tiempo su carrera. En este sentido, se proponen diversas formas de **visibilizar los programas de movilidad** a través de experiencias de estudiantes que la han realizado: vídeos informativos, podcasts, sesiones informativas específicas sobre movilidad por parte de todos los Coordinadores de las Titulaciones, charlas en clase por parte de los profesores, envío de emails para estudiantes de segundo a cuarto informando sobre las convocatorias concretas a las que pueden acceder, un día dedicado a la movilidad (podría incluso ser una jornada combinada sobre movilidad y prácticas dedicada sobre todo a los alumnos de tercero y cuarto de grado)...

- Incluir información sobre **cómo afecta el Brexit** a la movilidad con el Reino Unido, puesto que la oportunidad de ir sigue existiendo, aunque sea bajo otras normativas.

- Plantear una **reforma de las páginas web para mejorar el atractivo de las titulaciones** y poner en valor su calidad para que se conviertan en verdaderas herramientas de comunicación.

- Continuar informando por e-mail a los/las alumnos/as de la existencia de las **encuestas de egresados del Rectorado** para que, por favor, la rellenen una vez hayan terminado sus estudios.

- Posibilidad de **desarrollar una encuesta propia de egresados/as**. No obstante, sería necesario que instancias superiores, universitarias, comunitarias o estatales, desarrollaran un marco de recogida de

**GRADO EN HISTORIA. MEJORAS IMPLANTADAS COMO CONSECUENCIA DEL DESPLIEGUE DEL SGIC  
(2020-2021)**

datos de egresados efectiva y significativa, puesto que consideramos que dicha acción excede a las competencias y posibilidades de una Facultad concreta.

- Se considera que el **programa Alumni** sería una muy buena manera de incentivar el sentimiento de pertenencia Complutense que permitiría recoger más fácilmente datos sobre egresados/as. Se plantea solicitar que se visibilice y mejore la bolsa de empleo que oferta el programa, pues eso se considera que atraería más alumnado.

- **Impulsar reuniones sectoriales con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados**, cuyo Decano, D. Roberto Salmerón Sanz, es miembro de nuestra Comisión de Calidad de Estudios como Agente Externo, para profundizar en la práctica laboral actual en la que se desenvuelven nuestros/as egresados/as.

- Trasladar al Rectorado, para que este lo comunique a la Fundación Madri+D, la necesidad de una **reevaluación del papel de las encuestas de y la relación con los egresados**, así como de las exigencias del sistema de calidad de las agencias evaluadoras, pues la relación coste-beneficio del mismo parece en ocasiones deficitaria.

- Sería conveniente **acometer una necesaria actualización del Grado en Historia** para abordar las debilidades detectadas a lo largo de los doce años de funcionamiento y reforzar sus fortalezas.